

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 212** *Resolución de 14 de diciembre de 2017, de la Universidad de Barcelona, por la que, en ejecución de sentencia, se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

Vista la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2016, recurso de casación número 1764/2014, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Cuarta, este Rectorado, al amparo del artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar una aclaración del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Barcelona, que se anexa a la presente resolución.

Barcelona, 14 de diciembre de 2017.–El Rector, Joan Elias i Garcia.

**PAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA
POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

Código RUCT:2500284

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos	ETCS
Créditos de formación básica.....	60
Créditos obligatorios.....	84
Créditos optativos.....	6
Prácticas externas obligatorias.....	84
Trabajo final de Grado.....	6
Créditos totales.....	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Anatomía Humana.....	6	FB. Ciencias de la Salud	Semestral
Bioquímica y Nutrición.....	6	FB. Ciencias de la Salud	Semestral
Estadística.....	6	FB. Ciencias de la Salud	Semestral
Fisiología ⁽ⁱ⁾	21	FB. Ciencias de la Salud	Anual/Semestral
Psicología.....	9	FB. Ciencias de la Salud	Anual
Farmacología Clínica.....	6	FU. Ciencias de la Salud	Semestral
Iniciación a la Metodología Científica, Documentación y TIC.....	6	FU. Ciencias de la Salud	Semestral
Enfermería Clínica ⁽ⁱⁱ⁾	21	OB	Anual
Enfermería Comunitaria ⁽ⁱⁱⁱ⁾	15	OB	Anual/Semestral
Enfermería de la Mujer, el Niño y el Adolescente.....	12	OB	Semestral
Enfermería de Salud Mental.....	6	OB	Semestral
Enfermería Gerontológica.....	6	OB	Semestral
Ética Profesional y Marco Legal.....	6	OB	Semestral

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Fundamentos de Enfermería	12	OB	Anual
Gestión de Enfermería	6	OB	Semestral
Materias optativas (ligadas a competencias genéricas).	6	OT	Semestral
Estancias clínicas	54	PR	Anual
Prácticum	30	PR	Semestral
Trabajo final de Grado	6	TR	Semestral

Los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de Radiología, dado su carácter transversal y su gran especificidad están distribuidos entre varias materias con un total de 7 créditos ECTS, equivalentes a 175 horas estudiante, de la siguiente manera:

Fisiología:

⁽ⁱ⁾ En esta materia se incluyen los fundamentos básicos de la fisiología humana así como los exámenes complementarios como el análisis de muestras biológicas, la radiología y otras pruebas de imagen específicas para los sistemas circulatorio, respiratorio, nervioso, digestivo, nefrouinario, los que hacen referencia a la fisiopatología del metabolismo, del sistema endocrino, hematopoyético y linfático, aparato locomotor y alteraciones la piel.

3 créditos ECTS equivalente a 75 horas estudiante.

Enfermería Clínica:

⁽ⁱⁱ⁾ En esta materia se incluyen dos partes relacionadas con la Radiología:

Una primera parte donde se explica, entre otros aspectos, los procedimientos diagnósticos (pruebas diagnósticas de laboratorio, pruebas diagnósticas por imagen, etc.) y tratamientos (farmacológicos, quirúrgico y de otros tratamientos como la radiología intervencionista) de las principales patologías de los aparatos y sistemas corporales y se dan a conocer las diferentes técnicas y procedimientos relacionados con la radiología, así como también identificar las complicaciones potenciales derivadas de las pruebas diagnósticas (pruebas de laboratorio, pruebas diagnósticas por imagen –radiología–) y procedimientos terapéuticos.

Una segunda parte donde se abordan todos los cuidados enfermeros de los pacientes con diferentes trastornos (oftalmológicos, otorrinolaringológicos, endocrinos, digestivos, neurológicos, musculoesqueléticos, paciente crítico y a la persona en estado de shock), y por tanto de forma específica se profundiza en conocer las causas, manifestaciones clínicas, pruebas diagnósticas por imagen-radiología, así como las complicaciones y el tratamiento.

3 créditos ECTS equivalente a 75 horas estudiante.

Enfermería Comunitaria:

⁽ⁱⁱⁱ⁾ En esta materia se profundiza en el ámbito de la salud pública analizando el contexto, indicaciones, principales elementos de innovación, etc., del diagnóstico por la imagen en los sistemas de salud modernos.

También los aspectos relacionados con la protección en Radiología: Radiaciones ionizantes, radiaciones no ionizantes, campos electromagnéticos y radiofrecuencias como riesgo laboral, protección radiológica del profesional, protección radiológica del paciente, protección frente a los campos magnéticos del profesional y protección frente a los campos magnéticos del paciente.

1 crédito ECTS equivalente a 25 horas estudiante.

Reconocimiento académico en créditos: Los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.